

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2010, modalidad: Subvenciones en materia de Voluntariado Social.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto hacer publicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 12 de enero de 2010 (BOJA núm. 20, de 1 de febrero de 2010), modalidad: Subvenciones para la atención al Voluntariado Social.

Jaén, 7 de diciembre de 2010.- La Delegada (Dto. 21/85), el Secretario General, Mariano Cencillo Valdés.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 523-2010-00000044-1
Entidad: Asociación de la Liga giennense de la Educación y Cultura Popular
Localidad: JAÉN
Actividad subvencionada: La casa del voluntariado 2010
Cuantía: 6.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 523-2010-00000121-1
Entidad: Asociación Objetivo Vida
Localidad: JAÉN
Actividad subvencionada: Fomento del voluntariado en la zona sur de Jaén
Cuantía: 5.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 523-2010-00000116-1
Entidad: Cruz Roja Española
Localidad: JAÉN
Actividad subvencionada: Campañas y Acciones de divultación
Cuantía: 6.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 523-2010-00000190-1
Entidad: Federación de Asociaciones de Drogodependencias «Jaén Unidos»
Localidad: LINARES
Actividad subvencionada: Promoción general del voluntariado: Formación y fomento del asociacionismo
Cuantía: 3.790,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 523-2010-00000089-1
Entidad: Fundación Nazaret
Localidad: CHICLANA DE SEGURA
Actividad subvencionada: Voluntariado con personas en situación de Dependencia
Cuantía: 2.147,03 €

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2010, modalidad: Subvenciones para la atención a Zonas de Transformación Social.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto hacer publicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 12 de enero de 2010 (BOJA núm. 20, de 1 de

febrero de 2010), modalidad: Subvenciones para la atención a Zonas de Transformación Social.

Jaén, 7 de diciembre de 2010.- La Delegada (Dto. 21/85), el Secretario General, Mariano Cencillo Valdés.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.02.23.48401.32 E.8
Expediente: 524-161-2
Entidad: FUND. DON BOSCO
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Escuela ocupacional de Jaén
Cuantía: 46.946,50 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.02.23.48401.32 E.8
Expediente: 524-129-2
Entidad: CRUZ ROJA ESPAÑOLA
Localidad: Úbeda
Actividad subvencionada: Inserción socio-laboral para personas en ZNTS de Úbeda
Cuantía: 35.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.02.23.48401.32 E.8
Expediente: 524-127-2
Entidad: CRUZ ROJA ESPAÑOLA
Localidad: Linares
Actividad subvencionada: P. Integrado inserción socio-laboral inmig. reg. Linares
Cuantía: 33.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.02.23.48401.32 E.8
Expediente: 524-137-2
Entidad: FUND. DON BOSCO
Localidad: Úbeda
Actividad subvencionada: Escuela ocupacional de Úbeda
Cuantía: 31.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.0102.23.48401.32 E.8
Expediente: 524-162-2
Entidad: FUND. DON BOSCO
Localidad: Linares
Actividad subvencionada: Escuela ocupacional de Linares
Cuantía: 31.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-199-2
Entidad: FUNDACION ANGARO
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Intervención en Antonio Díaz
Cuantía: 12.023,28 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-194-2
Entidad: A.V «TORRE CONCEJO»
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Programa para un futuro entre todos
Cuantía: 9.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-136-2
Entidad: FUND. DON BOSCO
Localidad: Úbeda
Actividad subvencionada: Intervención soc-educat ZNTS Úbeda
Cuantía: 11.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-207-2
Entidad: A.V. «S. VICENTE DE PAUL»
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Interv. Jóvenes-Mayores de S. Vicente
Cuantía: 12.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.0101.23.48500.31G.1
Expediente: 524-218-2
Entidad: A.V. «LOS SAUCES»
Localidad: Linares
Actividad subvencionada: Ins. Social, niños, jóvenes y mayores
Cuantía: 12.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-205-2
Entidad: F. SECRETAR. GITANO
Localidad: Linares
Actividad subvencionada: Apoyo escolar Arrayan y Ant. Díaz
Cuantía: 9.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-208-2
Entidad: A.V. «FUENTE LA VILLA»
Localidad: Martos
Actividad subvencionada: Tengo derecho a mi formación
Cuantía: 10.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-179-2
Entidad: A. OBJETIVO VIDA
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Interv. con familias zona sur Jaén
Cuantía: 10.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-133-2
Entidad: A.V. «LA UNIÓN»
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: P. de la Unión de Interv. en el Valle
Cuantía: 10.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.0101.23.48500.31G.1
Expediente: 524-163-2
Entidad: A.V. «PASSO»
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: P. jóvenes y mayores del P. del Valle
Cuantía: 10.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-193-2
Entidad: A. «SINANDO KALI»
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: - Mediación en salud
Cuantía: 9.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-200-2
Entidad: A.V. «EL MONTE»
Localidad: Martos
Actividad subvencionada: Mejoras sociales en el Monte
Cuantía: 7.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-201-2
Entidad: A. M. LA MURALLA JAÉN
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Hacia una igualdad real
Cuantía: 7.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-216-2
Entidad: A.V «ARRAYANES SUR-520»
Localidad: Linares
Actividad subvencionada: Informática-Ludoteca
Cuantía: 3.441,46 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.0101.23.48500.31G.1
Expediente: 524-214-2
Entidad: A.V. «ARRAYANES SUR-520»
Localidad: Linares
Actividad subvencionada: Integración familias 520
Cuantía: 7.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-134-2
Entidad: A.V. «BAECULA»
Localidad: Bailén
Actividad subvencionada: Intervención en el barrio del Pilar
Cuantía: 8.745,67 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-175-2
Entidad: A.V. LA ESPERANZA
Localidad: Linares
Actividad subvencionada: Dinamización Vocalía Mujer
Cuantía: 5.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-202-2
Entidad: A.V. PUERTA DE MARTOS
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Pr. Activid. Socio-cult. y extraescol.
Cuantía: 5.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-203-2
Entidad: A.V. PUERTA DE MARTOS
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Integrac. cultural a personas adultas
Cuantía: 5.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.0101.23.48500.31G.1
Expediente: 524-210-2
Entidad: A.V. «LA MALENA»
Localidad: Linares
Actividad subvencionada: Formac. Ocupac. del ocio y t. libre
Cuantía: 10.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-174-2
Entidad: A.V. LA ESPERANZA
Localidad: Linares
Actividad subvencionada: Dinamiz. juvenil A.V. La Esperanza
Cuantía: 5.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-176-2
Entidad: F. DE AA. VV. «ALCAZABA»
Localidad: Andújar
Actividad subvencionada: Interv. en Lagunilla y Puerta Madrid
Cuantía: 9.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-211-2
Entidad: A.V «ARRAYANES»
Localidad: Linares
Actividad subvencionada: Prom. social-educ.-cultural y autoay.
Cuantía: 10.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-186-2
Entidad: A.V. EL TOMILLO
Localidad: Linares
Actividad subvencionada: Apoyo escolar
Cuantía: 2.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.0101.23.48500.31G.1
Expediente: 524-224-2
Entidad: A.V. «LA MAGDALENA»
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Apoyo infancia juventud en el estudio.
Cuantía: 5.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-188-2
Entidad: A.V. EL TOMILLO
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Informática para niños
Cuantía: 2.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-189-2
Entidad: A.V. EL TOMILLO
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Corte y confección
Cuantía: 2.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-190-2
Entidad: A.V. EL TOMILLO
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Pintura para adultos
Cuantía: 1.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 524-191-2
Entidad: A.V. EL TOMILLO
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Manualidades
Cuantía: 1.500,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.0101.23.48500.31G.1
Expediente: 524-222-2
Entidad: A.V. «LA MAGDALENA»
Localidad: Jaén
Actividad subvencionada: Des. actividades en el ámbito cultural
Cuantía: 5.000,00 €

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2010, modalidad: Subvenciones para la atención a personas emigrantes andaluzas retornadas.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 12 de enero de 2010 (BOJA núm. 20, de 1 de febrero de 2010), modalidad: Subvenciones para la atención a personas emigrantes andaluzas retornadas.

Jaén, 7 de diciembre de 2010.- La Delegada (Dto. 21/85), el Secretario General, Mariano Cencillo Valdés.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48500.31G.1
Expediente: 521-2010-497-12
Entidad: ASOCIACIÓN JIENNENSE DE EMIGRANTES RETORNADOS AJIER
Localidad: JAÉN
Actividad subvencionada: Asistencia administrativa y jurídica a los emigrantes retornados y sus familias
Cuantía: 11.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23. 48500.31G.1
Expediente: 521-2010-733-22
Entidad: ASOCIACIÓN JIENNENSE DE EMIGRANTES RETORNADOS AJIER
Localidad: JAÉN
Actividad subvencionada: MANTENIMIENTO
Cuantía: 5.000,00 €

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2010, modalidad: Subvenciones para la atención a personas inmigrantes andaluzas retornadas.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 12 de enero de 2010 (BOJA núm. 20, de 1 de febrero de 2010), modalidad: Subvenciones para la atención a personas inmigrantes andaluzas retornadas.

Jaén, 7 de diciembre de 2010.- La Delegada (Dto. 21/85), el Secretario General, Mariano Cencillo Valdés.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48531.31G.1
Expediente: 521-2010-476-15
Entidad: ASOC. JAÉN ACOGE
Localidad: JAÉN
Actividad subvencionada: Atención sociolaboral y jurídica al inmigrante
Cuantía: 33.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48531.31G.1
Expediente: 521-2010-478-15
Entidad: ASOC. MUNDO ACOGE
Localidad: JAÉN
Actividad subvencionada: Acogida integral a inmigrantes
Cuantía: 31.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48531.31G.1
Expediente: 482-15
Entidad: ASOC. MUJERES PROGRESISTAS INMIGRANTES AMIN
Localidad: JAÉN
Actividad subvencionada: Acogida a mujeres inmigrantes
Cuantía: 5.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48531.31G.1
Expediente: 477-23
Entidad: ASOC. JAÉN ACOGE
Localidad: JAÉN
Actividad subvencionada: MANTENIMIENTO
Cuantía: 3.000,00 €

Programa y crédito presupuestario: 0.1.20.00.01.23.48531.31G.1
Expediente: 480-23
Entidad: ASOC. MUNDO ACOGE
Localidad: JAÉN
Actividad subvencionada: MANTENIMIENTO
Cuantía: 2.900,00 €

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2010, modalidad: Subvenciones para la Atención a Personas Inmigrantes (Albergues).

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Ge-